

Lamas, 17 de enero de 2024.

**OFICIO N° 001-2024-GRSM-DRESM-D-UGEL-L/COMITÉ**

**Prof. María Carolina Pérez Tello**

**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)-Dorado.**

**Presente. –**

**Asunto : Solicitud de Informe Escalafonario en el marco del Concurso público para el Ascenso de Escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2023.**

**Referencia : RVM N° 153-2023-MINEDU.**

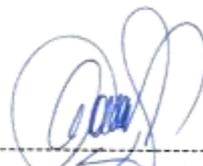
Es grato dirigirme a usted a fin de saludarle cordialmente e informarle que el Comité de Evaluación del Concurso público para el Ascenso de Escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2023, quienes en cumplimiento a las funciones encomendadas en la RVM N° 057-2021-MINEDU, en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial, y de acuerdo con el cronograma del referido proceso, procedemos a solicitarle nos remita, **en el más breve plazo** al correo electrónico: [kellydelacruva@gmail.com](mailto:kellydelacruva@gmail.com), el Informe Escalafonario del postulante:

N°	REGIÓN (*)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
1	SAN MARTÍN	01147001	PAREDES	REYNA	SILVIA PATRICIA

Asimismo, manifestamos que en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N.° 29733) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N.° 27806); nos comprometemos a garantizar la protección de los datos o información brindada; la misma que no será empleada para fines distintos a lo establecido en la Norma Técnica del concurso en mención.

Esperando su atención me suscribo de usted.

Atentamente;



Lic. Nicolás Jeyner Gonzales Vásquez  
Presidente de la Comisión



**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMAS**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

